

*El grupo de trabajo
agradece a cuantas personas
y entidades han colaborado en
esta publicación*

Cultura hídrica
Blanca y su entorno
Materiales de apoyo para la docencia

Grupo de Trabajo “Valle del Segura”

Cultura hídrica

Blanca y su entorno

Materiales de apoyo para la docencia



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo
Secretaría General

© Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo
Secretaría General. Servicio de Publicaciones y Estadística

www.educarm.es/publicaciones

- © Grupo de Trabajo “Valle del Segura”
- © Fotografía de la cubierta: Fermín Gallego Medina
- © Mapa interior cubierta: José Montoro Guillén
- © Fotografías: Ángel Ríos Martínez, Ángel Cano Molina, Jesús Joaquín López Moreno, José Montoro Guillén, José Antonio Sánchez Toledo, José Antonio Ramírez Parra y Juan Garrido Alcolea. Fotografías antiguas cedidas por Concha Cano Ríos y Luis Gómez Hidalgo

1ª Edición, diciembre 2010

I.S.B.N.: 978-84-693-4956-4

D.L. MU 1675-2010

Impreso en España - Printed in Spain

Diseño y maquetación: www.mansinimaquetadorgrafico.com

Imprime: Selegráfica

Presentación

Quisiera subrayar, en primer lugar, la importancia que tiene esta publicación para la Consejería de Educación, Formación y Empleo, como un valioso apoyo documental que nos ayuda a impulsar la comprensión de nuestros signos culturales y contribuye a la consecución de uno de nuestros objetivos fundamentales: consolidar nuestra identidad y cultura regional.

Sin duda el estudio del uso del agua en cualquier civilización contribuye a incrementar el conocimiento de su idiosincrasia. Mucho más en regiones como la murciana, cuya economía ha tenido tradicionalmente al sector agrícola como uno de sus pilares básicos y que ha destacado especialmente por un uso racional e inteligente de un elemento tan valioso como escaso.

Esta publicación nos permite rescatar las antiguas tradiciones de zonas rurales y de la huerta del valle de Ricote y la Vega Media, respecto al manejo del agua, las técnicas empleadas y su evolución. Nos muestra la constitución y organización de las comunidades de regantes, su trabajo, sus obligaciones y derechos. En resumen, todo ese conjunto de elementos que configuran una auténtica cultura del agua. Una cultura

que nos define y que avanza al ritmo que marcan las nuevas tecnologías, convirtiéndonos en un referente a nivel internacional en la utilización eficiente del agua.

Mi agradecimiento a todos los que forman parte del Grupo de Trabajo “Valle del Segura” que han elaborado este documento de apoyo para el aprendizaje de la Cultura Hídrica en el municipio de Blanca, el Valle de Ricote y la Vega Media del Segura. Y mis felicitaciones a todas la personas que han colaborado en la edición de este libro.

Constantino Sotoca Carrascosa

Consejero de Educación, Formación y Empleo

Prólogo

El trabajo que aquí se presenta tiene como fondo un largo recorrido, se habla acerca de la cultura del agua como eje principal en Blanca. Se nos presenta un breve pasado histórico para identificar aquellos códigos culturales que nos permitieran entender en parte, las prácticas de cada momento dentro del contexto social, cultural y económico específico y que son rejerarquizados en nuestros días configurando una cultura y una identidad.

La intención es interpretar y comprender por qué en tiempos pasados y también actuales se tomaron determinadas decisiones, en ciertos momentos decisivos, sobre el rumbo de nuestro municipio. El análisis reconstruye esos momentos.

Tras un estudio detallado se pone de manifiesto el importante papel que desempeña el agua en nuestro pueblo, a lo largo de nuestra historia.

El presente libro muestra dedicación, estudio y minuciosidad, y es fruto final de la línea de investigación que se inició hace ya algún tiempo por parte del Grupo de Trabajo del I.E.S. Valle del Segura, me atrevo a

afirmar que es uno de los mas completos, documentados y sólidos de los estudios que se han llevado a cabo hasta ahora. Un trabajo sencillo, práctico y ameno que nos descubre parte de nuestra historia. Debo señalar con satisfacción que conforme leía el texto, aparecía en mí, una agradable sensación de disfrute con la lectura de este interesante trabajo.

Ésta es una buena ocasión para conocer un poco más parte de nuestra historia, que todos debemos aprovechar, y dando en nombre de todos mi agradecimiento a quienes nos dais esta oportunidad.

Blanca 26 de julio de 2010

Rafael Laorden Carrasco

Alcalde de Blanca

Índice

1. INTRODUCCIÓN	19
1.1. El río	20
2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA.....	27
2.1. Antecedentes históricos (Siglos XVI y XVII).....	27
2.2. Evolución histórica de los sistemas hidráulicos tradicionales en la Huerta de Blanca	34
2.3. Las norias de Blanca.....	53
3. EL AGUA, EL HOMBRE Y LA CULTURA	69
3.1. Introducción.....	69
3.2. La cultura y el agua	70
3.3. El agua en la historia y la cultura humana	73
3.4. El agua en la historia de Blanca.....	77
3.5. El agua en las manifestaciones culturales de Blanca	80
3.6. Conclusión	88
4. ARTEFACTOS Y TÉCNICA HIDRÁULICA	91
4.1. Introducción.....	91
4.2. Instrumentos para elevar el agua.....	93

5. ESPACIOS AGRARIOS Y SISTEMAS DE RIEGO.....	145
5.1. Introducción.....	145
5.2. Regadío en Blanca.....	149
5.3. Cultivos.....	168
6. COMUNIDADES DE REGANTES	181
6.1. Acequia Principal.....	182
6.2. Motor El Progreso.....	191
6.3. El Limén.....	200
6.4. Motor del Saque y Navela.....	205
6.5. Motor Noria y Campillo.....	210
6.6. El Trasvase Tajo – Segura.....	217
6.7. Zona II, de las Vegas Media y Alta del Segura.....	224
7. ILUSTRES DEL AGUA ENTORNO A BLANCA	247
7.1. Antonio Molina Cano.....	247
7.2. Nicomedes Caballero.....	253
7.3. José Salmerón Rojas.....	257
8. SOLICITUD DE CALIFICACIÓN: “BLANCA, JARDÍN HISTÓRICO”	265
9. GLOSARIO.....	305
10. BIBLIOGRAFÍA	317



1. INTRODUCCIÓN

Ya reseñaba Alfonso X, en 1278 la importancia que el agua tenía para nuestra región “...doles un filo del agua que el anno-
ra hecha en el mio alcazar de Murcia...”. Esta relevancia no sólo ha influido en el aprovechamiento agrícola de hasta la última gota de nuestros escasos recursos hídricos, sino que ha impregnado el lenguaje y el quehacer de nuestra gente.

Blanca, en el Valle de Ricote, y por ende la Vega Media del Segura, con su clima y riqueza agrícola, manifiesta esta importancia con el desarrollo y cultura que en torno al agua se hace. Herencia es de nuestros antepasados y, que en la actualidad todavía tenemos (norias, aceñas, acequias, vocablos, etc.), ya en escasa cantidad.

El agua ha determinado desde antaño la organización de la zona, desde la planificación de las cosechas hasta el modo en que las parcelas iban a ser heredadas. Es así por lo que la huerta tradicional de Blanca y demás municipios del Valle de Ricote tenga esta distribución parcelaria,



de distribución tan irregular, siendo menor en las tierras ‘sacadas’ en los últimos años.

La elevación del agua a cotas más altas para ampliar los terrenos de cultivo ha sido una meta a alcanzar, y obviando las actuales infraestructuras y motores eléctricos de elevación, obligaron a los pobladores de nuestra vega y al murciano a *‘ingeniárselas’*. Y es así, donde se ubica la importancia que los desarrollos de los ingenios de nuestros ilustres murcianos del agua como Antonio Molina Cano, Nicomedes Caballero o Pascual Salmerón.

1.1. El río

Dada la grandeza de este pequeño río de tan sólo 325 Km. de longitud y una superficie de cuenca de 18.870 km², es digno de un estudio



exclusivo, pero solamente haremos una breve y sencilla referencia a él, dado que es el responsable de que exista esta vega tan fructífera a la que, como veremos en este trabajo, se la ha ido ampliando gracias al ingenio y esfuerzo del hombre.

Nuestro Río Segura, al que los romanos llamaron Thader y los árabes *Wadi al – Abyad*, río Blanco, desde su nacimiento, a más de 1400 m de altitud, en el paraje de Fuente Segura, a unos 5 Km. de Santiago - Pontones (Jaén), es útil en todo su recorrido:

En su curso alto es de destacar el aprovechamiento hidroeléctrico para la producción de energía e hidráulico, dado que es donde se recibe el caudal que aporta el río Tajo (embalse del Talave), además de los afluentes, Madera, Zumeta y Tus, cortos pero de buen caudal.

En el curso medio, en que recibe al afluente principal, el río Mundo, que le aporta tanto caudal como lleva él mismo, es donde se ensancha y forma una llanura muy fértil: la “vega”.



Vicente Medina describe de manera magistral la grandeza del agua en su poesía:

*Vete hasta Ulea y Ojós
Archena, Ricote o Blanca
y me dirás si mi tierra
es pobre u árida...
Los oasis
son la belleza africana
de mi tierra,
allí donde corre el agua...
Huertos, naranjos, palmeras,
verdoses, casicas blancas...
El río, acequias brazales,
hilicos de agua...*

Aquí recibe los afluentes Moratalla, Argos y Quípar, considerados como ríos-rambla mediterráneos. En este tramo se encuentra Blanca, en el Valle de Ricote, y en aprovechando el estrecho de “El Solvente” se encuentra el Azud de Ojós, construido en 1978, que distribuye el agua del Traslase en dos canales y que ha permitido la ampliación de nuevos regadíos:

1. El del Este, hacia Alicante y Campo de Cartagena.
2. El del Oeste, hacia Almería y Lorca.

En el curso bajo, la vega está formada por la enorme cantidad de depósitos fluviales; está canalizado en gran parte para evitar las inundaciones. Su desembocadura en el Mediterráneo, al norte de Guardamar del Segura - la Gola del Segura – parte en dos las dunas costeras de gran altura, que deja la zona del río como una zona cerrada al mar, a donde llega menos de 1 m³/s de caudal.

Durante largo tiempo ha sido conocido por sus inundaciones, siendo la causa de las mismas la irregularidad de sus aguas que alternaban con largos períodos de sequía.

Entre las inundaciones acaecidas destacamos:

- 1545** “*Riada de San Lucas*” (18 de octubre). La más importante hasta hoy, inundó toda la huerta.
- 1651** “*Riada de San Calixto*” (14 de octubre) que con un caudal de 1700 m³/s; causó unos 1500 muertos. Dicen las crónicas que la huerta quedó convertida en un océano.
- 1672** “*Riada de San Patricio*” (5 de marzo). Duró 12 días. El agua llegó hasta la Catedral.
- 1879** “*Riada de Santa Teresa*”, con más de 1800 m³/s de caudal
- 1946** “*La Bendita*” (21 de abril, Viernes Santo). En nuestro municipio es recordada por los mayores ya que fue la que derribó el Puente de Madera sobre el río.



Puente de madera sobre el Segura,
destruido por la riada 'La Bendita'



1987 4 y 5 de noviembre, desastrosas riadas con enormes daños.



Efectos de la riada en el dique

1989 Grandes daños materiales.



Riada de 1989

Tras varios años de estudios hidrológicos, con la finalidad de acabar con estos desastres, la Administración General del Estado puso en

marcha el “*Plan de defensa de avenidas*”, recreciendo presas, construyendo otras nuevas y encauzando tramos del río. El importe del mismo supuso un montante de 500 millones de euros y su mantenimiento es de 2 millones de euros, que son financiados por la Administración del Estado.



| Playa fluvial 'El Arenal' |

Como veremos, el Segura ha jugado y juega un papel de importancia vital en el desarrollo de la agricultura, generadora de empleo y fuente de economía. Cada gota de su agua y de la que recibe de Trasvase Tajo – Segura, es aprovechada con una eficacia envidiable, digna de ser tomada como ejemplo a seguir. Su agua es vida para la huerta y en sus gentes es tan grande la conciencia de este recurso, bien común, pero escaso, que se reutiliza toda el agua mediante el sistema de depuración de cada uno de los municipios.

Como organismo encargado de la planificación, gestión y distribución de los recursos hídricos está la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y cuyos precedentes históricos datan de 1903, cuando se creó la División Hidráulica del Segura. Fue la segunda confederación en entrar en servicio, después de la del Ebro. Se crea en 1926 con el nombre de Confederación Sindical Hidrográfica del Segura y su nombre actual lo adquiere en 1934, por Decreto de 21 de mayo.





2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

2.1. Antecedentes históricos (Siglos XVI y XVII)

El Reino de Murcia, en el tránsito de los siglos XVI y XVII, era un territorio que tenía que hacer frente a tres fronteras distintas: otros territorios de Castilla, el Reino de Valencia (perteneciente a la Corona de Aragón) y el Mar Mediterráneo. Comprendía un espacio superior al de la actual Comunidad Autónoma, ya que abarcaba zonas de las provincias limítrofes de Albacete, Jaén y Alicante. Se trataba de un territorio bien comunicado hacia otras regiones pero deficientemente integrado en sí mismo, en el que las tierras montañosas quedaban sumidas en un aislamiento casi completo.

A finales del siglo XVI tenía aproximadamente 120.000 habitantes (la ciudad de Murcia contaba con 16.000). Ello era debido a unas altas tasas de natalidad y a corrientes inmigradoras, sobre todo de moriscos



granadinos después de la guerra de las Alpujarras. Aparecía como un conjunto generalmente poco poblado (3'5-5'9 hab/Km²) en relación con el resto de Castilla (19'2 hab/Km²), destacando el escaso poblamiento rural y las concentraciones humanas en ciudades, villas y lugares. Según el Censo de Tomás González en 1591 el Valle de Ricote acoge el 7,34% del total de la población murciana que se cifra en 117.000 personas.

La expansión demográfica del siglo XVI se mantuvo en el primer tercio del XVII, llegando la recesión en la década de 1630, hasta ver reducirse su población en un 20%, aunque la ciudad de Murcia sólo sufrió un ligero estancamiento. En 1694, en el Valle de Ricote, es apenas perceptible la tendencia al alza de la población.

Algunos de los acontecimientos importantes en el descenso demográfico fueron: en primer lugar la terrible epidemia de peste bubónica sufrida en 1648, en segundo lugar los desastres climáticos: sequías que coexistieron con las plagas de langosta que proliferaron en la segunda mitad del siglo XVII, acabando con las cosechas año tras año, e inundaciones (como la riada de San Calixto el 14-15 de octubre de 1651) y en tercer lugar la expulsión de los moriscos. En el siglo XVII, en 1614, se produce la expulsión de los moriscos del Valle de Ricote. El total de moriscos expulsados de las seis villas del Valle de Ricote se puede acercar a los 2.500. Dejando una realidad de pueblos vacíos, tierras incultas, presas y acequias rotas o entarquinadas, cosechas sin recoger y árboles sin talar.

La economía del Reino de Murcia era básicamente agraria, completándose con el aporte de la ganadería, algunas actividades mineras y actividades predatorias como la caza y la pesca. Entre finales del siglo XVI y principios del XVII los principales sectores de la economía entraron en crisis, lo que provocó un incremento de los precios de los alimentos de primera necesidad. La crisis general del siglo XVII se vivió de forma menos acusada que en otras zonas del interior peninsular y los síntomas de recuperación también fueron evidentes mucho antes (los diezmos agrícolas aumentan desde 1670).

Como hemos dicho entre 1580 y 1630 los principales sectores de la economía regional entraron en crisis. La disminución de la ganadería fue el primer síntoma, la trashumante entró en crisis en primer lugar y luego la estante, lo que incidió directamente sobre los rendimientos agrícolas por la falta de abonos.

Podemos distinguir tres unidades jurisdiccionales: los territorios de las Órdenes Militares (Santiago), los señoríos (Marqués de los Vélez) y por último los realengos. Los mayorazgos se incrementaron durante la centuria del XVII, extendiéndose una cada vez más acusada endogamia entre los linajes principales. Las relaciones entre aldeas y concejos fueron cada vez más conflictivas con movimientos de protesta campesina como los que se dieron en el Campo de Cartagena en 1683, produciéndose también un auge del bandolerismo. Mientras la clase política regional se esforzaba por mantener las estructuras feudales y el poder en los concejos, se había producido un cambio profundo en el campesinado. Habían prosperado grupos de labradores con posibilidades de enriquecimiento a partir de los arrendamientos de tierras y de la gestión de patrimonios ajenos, que comenzaron a reclamar un mayor protagonismo social.

La costa del sureste peninsular tenía una serie de rasgos que la hacían especialmente vulnerable: poca población, falta de medios y escaso interés de la corona debido a la urgencia de acudir a otros lugares, a ello se sumaba su gran extensión y su paisaje quebrado. Las acciones corsarias y de piratería fueron frecuentes a lo largo de las dos centurias (como las incursiones de Morato Arraez, pirata berberisco).

A lo largo del siglo XVII también se intentaron desarrollar algunas utopías hidráulicas como la ambiciosa idea de trasvasar agua de los ríos Castril y Guardal al Guadalentín. Además se acometieron algunas obras de drenaje y mejora de regadíos.

La extensión del perímetro irrigado en el siglo XVI aparece constantemente en los documentos. En los años de 1600 mientras el dinamismo



se frena en Murcia continua en Archena, Cieza, Calasparra. La documentación permite además estudiar el mecanismo de extensión del regadío y conocer a sus agentes: el arquitecto hidráulico, el maestro de obras (a veces son el mismo) y el productor que debe disponer de capital y de poder político local. No es sorprendente que los grandes empresarios hidráulicos sean eclesiásticos de alto rango, señores y regidores.

Los enfrentamientos a causa de los derechos hidráulicos, acequias y puntos de agua de los campos, eran frecuentes, como las disputas entre los regantes del curso alto y los del bajo. Estos se complican cuando el agua de las acequias atraviesa varios términos municipales. En pueblos dotados de amplias vegas, los robos de agua por la vieja argucia de hacer un agujero en el cauce de tierra para que, casualmente, el líquido fluyera a tal o cual bancale, estaban a la orden del día.

A partir del siglo XVII los gastos derivados de la conservación de las redes hidráulicas son pagados sólo por las comunidades de regantes.

En este siglo, en Murcia, nos encontramos con ciclos de sequía (como el que comienza en 1647) más largos y con una mayor frecuencia de las inundaciones (como las de 1651 y 1653), así como fríos invernales más intensos. Consecuencia de las catástrofes es que se produce una concentración del cultivo en las mejores tierras. Dependían del clima. Pedía el hombre que las lluvias otoñales llegaran en el momento oportuno que volvieran en primavera y no aparecieran tardías heladas o la maldita langosta. A sequías extremas se suceden lluvias torrenciales y grandes avenidas de los ríos.

En el Valle de Ricote era práctica frecuente que el Comendador de Ricote vendiera los pastos del valle a los ganaderos murcianos. En la vega del río Segura, los privilegios concedidos por Alfonso X El Sabio convierten el agua en un bien asociado a la tierra de cultivo. A partir de los primeros años del siglo XV se acometen reconstrucciones de canales y acequias en muchas zonas de huerta, lo que indica la puesta en valor de bancales nue-

vos o su revitalización después de años de abandono. Los regadíos eran oasis que destacaban de las arboladas sierras y los yermos espacios. Hecho de capital importancia fue la culminación de la Reconquista en 1492, esto supuso nueva vida para los habitantes de las tierras murcianas, por el fin de la amenaza musulmana que había hecho que su actividad económica se viera circunscrita al cultivo de las bien regadas vegas o a la cría de animales en las dehesas concejiles.

Los inicios del siglo XVI vieron una prolongada sequía sufrida por nuestra región entre 1504 y 1509.

En el momento de la conversión de los mudéjares las comunidades musulmanas se distribuían entre otros lugares por el valle santiaguista de Ricote, constituido por esta villa y las aldeas de Blanca, Abarán, Ojós, Ulea y Villanueva. En 1505 una bula papal erigió en iglesias todas las mezquitas del Valle de Ricote y se dotaron con rentas los beneficios que habrían de servir los clérigos. Fue por estas fechas cuando el cultivo de la morera llegó, en las primeras décadas del siglo XVI, hasta Ricote. En la segunda mitad del siglo XVI, en los ribazos de los morerales comparten espacio con caquileros e higueras, y como antaño, existen extensos viñedos, olivares y algunos rodales de hortalizas y legumbres. No será hasta la primera mitad del XVII cuando las moreras empiezan a ser arrancadas de muchos bancales, para plantar cereales, vides y olivos. Esto permite el autoconsumo.

Aparecen nuevos cultivos: en los regadíos se introdujo el maíz, introducción de nuevas plantas como la habichuela y la patata.

En el Valle de Ricote predominaban los limones. La primera referencia al limón data de 1498 cuando se comunica el arancel de los derechos que lleva el Puerto de la Losilla para cada carga de limones, que es de doce maravedíes. El primer documento que hace referencia a Blanca data de 1579. En él, Pedro Vega, vecino de dicha localidad, fue a Pastrana (Guadalajara) a vender sus limones, una distancia enorme si considera-



mos que el transporte se realizaba con burros y por sendas o caminos en bastante mal estado.

Cuando se producían ventas de las hierbas, los concejos se reunían bajo el mítico pino de la Rambla del Solvente, ubicada al pasar el desfiladero del mismo nombre, que vierte al río Segura por su margen derecha, aunque cualquiera de los concejos podía venderlas, repartiendo con posterioridad los beneficios entre todos los pueblos, en proporción al número de habitantes que tenía cada uno. En el caso de sumas importantes como ocurrió en 1528 en que los concejos de Abarán, Ricote y Blanca vendieron los pastos por 60.000 maravedíes, el alcalde Francisco Vázquez pidió la mitad de la citada suma, a lo que se negaron los concejos alegando que no tenían obligación de dar la mitad al Comendador y que no lo habían hecho nunca, y además habían recibido permiso de la corona para la venta.

La población de Blanca obtuvo el día 10 de Agosto de 1591 el privilegio de villazgo, otorgado por Felipe II y que llevaba consigo la posibilidad de elegir alcaldes y demás oficiales para su administración, lo que le costó a los blanqueños la suma de 2.400 ducados. Siguió dependiendo de la Orden de Santiago hasta que a mediados del siglo XIX (1851, por la bula “Quo gravius”) pasó al Obispado de Cartagena.

En el Archivo Municipal de Blanca existe un documento, de 1592, que se refiere a la huerta regada por una noria, con lo que se pone de manifiesto el interés por el cultivo y la necesidad de estos artefactos de riego para ampliar las superficies regadas y, así mismo, los cultivos.

2. Evolución histórica



Documento de concesión del título de villa a Blanca por Felipe II (10 de agosto de 1591)



Confirmación del título de villa a Blanca por Fernando VII (19 de febrero de 1819)



2.2. Evolución histórica de los sistemas hidráulicos tradicionales en la Huerta de Blanca

En la actualidad, la huerta tradicional de Blanca está ubicada en ambos márgenes del Río Segura y es irrigada por varios sistemas hidráulicos que del cauce fluvial dependen: por la margen izquierda discurre la Acequia de Blanca para irrigar la Huerta de Arriba, Huerta de Abajo y Huerta de Bayna; por la margen derecha, encontramos la Acequia de Charrara para dar vida a la Huerta de Darrax, Runes y Buyla; y, en la misma margen, ubicamos la comunidad de regantes del Motor Noria y Campillo, que riega las tierras de Buyla y el propio Campillo. Sin embargo, no siempre ha sido así. Habrá que tener en cuenta la evolución de cada uno de los sistemas hidráulicos aludidos para intentar retrotraerlos a sus orígenes, propósito del presente apartado. La metodología estará fundada en la Arqueología del Paisaje. Se basa en el análisis de los procesos antrópicos sucesivos que ha sufrido un determinado paisaje. Para el caso de la Huerta de Blanca, será fundamental reconocer la evolución de su espacio irrigado, en un proceso de de construcción a partir del actual, para aproximarnos a la extensión de huerta dada en cada momento histórico, cuyo umbral fijamos en los últimos años del periodo morisco. Entre el conjunto de técnicas empleadas, destacan la fotografía aérea, la documentación cartográfica, el estudio toponímico, el trabajo de campo o el análisis de la documentación escrita.

De los últimos momentos del periodo morisco se conserva un documento que alude los sistemas hidráulicos que, por entonces, confeccionaban la Huerta de Blanca. Hablamos de la Ordenanza sobre el uso de la

huerta y montes, elaborada en la Villa de Blanca el 9 de agosto de 1592¹. Entre los reglamentos, se manifiesta:

«Primeramente ordenamos y mandamos que ninguna persona (...) sea osado de meter, entrar ni pastar sus caballos, yeguas (...) en las huertas de riego de ella, assí de las que se riegan con el agua de la acequia con que muele el molino², como las que riegan con el agua de la noria que dicen de Serrano, sino fuere en bancales yermos...».

Según la ordenanza, la Huerta de Blanca estaba irrigada por tres sistemas hidráulicos a finales del siglo XVI: la acequia madre, como se especifica en otro fragmento del documento³, que constituye la actual Acequia de Blanca; la Acequia del Molino de Blanca; y la Noria de Serrano. Decir que, salvo el primero, los restantes sistemas hidráulicos son desconocidos para el lugareño actual. Sobre sus descripciones y estudios intentaremos acercarnos a continuación. También, trataremos sobre otros sistemas hidráulicos construidos con posterioridad a la ordenanza de 1592, como lo fueron la noria fluvial de Cañada de la Corona para irrigar Darás, en los albores del siglo XVII, o la construcción de la Acequia de Charrara, en la misma margen derecha, en la segunda mitad del siglo XVIII.

2.2.1. ACEQUIA DE BLANCA

La Acequia de Blanca, o acequia madre, está localizada a lo largo de la margen izquierda del Río Segura. Discurre desde la desembocadura de la Cañada de los Morzaletes, en Abarán, hasta poca distancia antes

1 A. M. Blanca, Caja 34, 15.8.1751. Documento transcrito por José María García Avilés en su tesis doctoral *Una sociedad agraria en tierras de la Orden de Santiago: El Valle de Ricote, 1740-1780*; y publicado en WESTERVELD, G, *Blanca, «El Ricote» de Don Quijote. Expulsión y regreso de los moriscos del último enclave islámico más grande de España. Años 1613-1654*, Murcia, 2001, 287-293

2 En otra parte, «molino arinero que el comendador tiene en la huerta desta villa» (Ibidem)

3 «Otrosi decimos que por que lo por muchos huertos zercados pasa el acequia madre desta villa...» (Ibidem)



del estrecho de El Solvente (Blanca/Ojós), irrigando la Huerta de Arriba, la Huerta de Abajo (junto al caserío de Blanca) y la Huerta de Bayna. La primera referencia documental data de 1514 cuando ya se sabe que se trabajaba en la construcción de la acequia de Blanca. En 1540 se especifica que, en Abarán, desde tiempo inmemorial, «se dan riego unos a otros por sus tierras y heredades de los otros y que pueden pasar el agua por las tierras de los otros sin su consentimiento e voluntad»⁴. El transcurso de la cabecera de la Acequia de Blanca por la parte meridional de la Huerta de Abarán acarreó conflictos entre los dos concejos, relacionados con roturas y variaciones del cauce, que eran aceptadas de mala gana por los dueños de las tierras a ocupar, como quedan registrados desde mediados del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII⁵.



Partidor de la Acequia Madre en Principal de Blanca y Principal de Abarán

- 4 A. R. Ch. Granada, Cab. 3, leg. 573, N.º 3. Documento transcrito, en parte, en RODRÍGUEZ LLOPIS, M., *Señoríos y feudalismo en el Reino de Murcia. Los dominios de la Orden de Santiago entre 1440 y 1515*, Universidad de Murcia, Murcia, 1986, 198 (nota 6)
- 5 LISÓN HERNÁNDEZ, L., "Aportaciones para la historia del regadío en Abarán: 1492-1859", *Programa de Festejos de Abarán*, 1986

Una de las transformaciones más significativas en este sistema hidráulico la encontramos en la anulación del azud de la Acequia de Blanca y la unión de su cabecera a la Acequia de Abarán. En 1807, se realizó la unificación de las dos acequias en su primer tramo:

«que con el motivo de haverse roto la presa o azud de la toma de agua que tenía la villa de Blanca en esta jurisdicción para los regadíos y uso del molino, desde luego se trató de que no había necesidad de reedificarlas porque fácilmente podría venir agua suficiente para los dos pueblos por las minas, y cauce que tenía Abarán, ensanchándolo, como con efecto se ha hecho con seis mil reales que suministró la Encomienda con lo que se han conducido vastantes aguas para las dos guertas y molinos con veneficio de no tener, que contribuir la Encomienda a los costos que había de haber sufrido de guías y clavos para la otra presa... acordaron dejar abandonada la presa de Blanca y establecer el modo y forma de continuar en la dicha unión y en observar y cumplir los pactos condiciones siguientes...»².

Luis Lisón Hernández nos informó sobre las condiciones de este concierto que anuló todos los acuerdos y concordias dadas con anterioridad entre los concejos de Abarán y Blanca:

«Una Rl. Orden del 17 de marzo de 1807 disponía que la Encomienda contribuyese en cuanto estuviese obligada. Como esta aportó 600 rs. para ensanchar el cauce de la de Abarán, y se vio que podía contener agua suficiente para ambos heredamientos, se efectuó una concordia en el Ayuntamiento de nuestro pueblo (Abarán) el 25 de agosto de aquel año, con asistencia de ambos concejos, cura de Abarán y administrador de la encomienda. En síntesis, acordaron: Las aguas irían unidas hasta el escorredor del presbítero Don Francisco Martínez, a la salida de las minas, donde un partidor las separaría; los gastos de obras quedaron señalados claramente; la encomienda quedó obligada a dar guías o correderas, clavos, cal en polvo, maestro para gastarla, brencas para los escorredores, clavos para los tablachos y pestillos, y pagar al maestro que dirigiese la presa; y el terreno libre al anularse la presa de Blanca y un trozo de su



acequia, sería plantado de álamos y olmos quedando como lugar de uso público»⁶.

La localización del lugar donde estaba la presa de derivación de la Acequia de Blanca ha quedado en el hidrónimo «Azud», como aparece plasmado en el plano cartográfico del Ayuntamiento de Abarán de 1898⁷; o en la utilización de este topónimo por los lugareños más longevos. Estaba ubicado en las inmediaciones del estrecho rocoso de Las Canales. El partidor que divide las aguas de la cabecera de la Acequia de Abarán todavía cumple su misión, localizado escasos metros aguas abajo de la Noria Grande de Abarán, en la desembocadura de la Cañada de los Morzaletes, actual Avenida de la Constitución.



Plano de 1949 donde se aprecia el curso de la Acequia Principal

6 LISÓN HERNÁNDEZ, L., "Aportaciones...", *art.cit*".

7 Plano cartográfico del Ayuntamiento de Abarán, a escala 1:25.000, elaborado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico en 1898

2. Evolución histórica

A partir de su toma, la Acequia de Blanca discurría paralela al Río Segura para irrigar la Huerta de Arriba antes de entrar al núcleo poblacional de Blanca por ‘Las Excanales’. Es a partir de este estrecho, cuyo topónimo aludía el canal que lo salvaba, donde el sistema hidráulico irrigaba la mayor anchura de franja de huerta, y que correspondía, como no podía ser de otro modo, a la ubicada a los pies del caserío de Blanca, la denominada Huerta de Abajo. La línea hidráulica constituía uno de los límites del crecimiento urbano, junto con la Sierra del Solán al norte y el estrecho de ‘Las Excanales’ al oeste.

La actual Acequia de Blanca se parte en dos cauces al llegar a la intersección con la Calle de Ortega y Gasset, antiguo Camino del Partidor⁸: un ramal continúa con dirección este, denominado popularmente como “Acequia del Rival”, manteniendo la cota de altura que llevaba la acequia aguas arriba (147 metros), para irrigar la parte septentrional de la Huerta de Abajo; el segundo cauce discurre con dirección sur, en un primer tramo, por el antiguo Camino del Partidor, perdiendo progresivamente altura hasta estabilizarse en los 141 metros, transcurriendo a esa cota con dirección este para regar la zona meridional de esta huerta. Ambos ramales vuelven a unirse a pies de El Calvario, continuando la acequia hacia el Barranco Trux con la misma altura que seguía el cauce meridional.

Una vez salvada la anterior depresión, la acequia transcurre por la mina que evita bordear un saliente yesífero que toca el cauce fluvial, para introducirse en la Huerta de Bayna. Como queda dicho, la cola de la Acequia de Blanca muere en el Río Segura antes de que éste penetre en el estrecho de El Solvente.



Blanca; al fondo el Azud y estrecho de ‘El Solvente’

8 Plano cartográfico del Ayuntamiento de Abarán, Hoja 1ª, a escala 1:25.000, elaborado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico en 1899



2.2.2. ACEQUIA DEL MOLINO DE BLANCA

En la Ordenanza sobre el uso de la huerta y montes también se especifica la existencia de tierras regadas «con el agua de la acequia con que muele el molino», aludido, en otra parte del documento, como el «*molino arinero que el comendador tiene en la huerta desta villa*»⁹. Dicho molino está ubicado, en desuso, junto a la margen izquierda del Río Segura, integrado hoy en el propio casco urbano de Blanca. La visita santiaguista de 1498 ya lo cita¹⁰, quedando inutilizado a finales del siglo XX.

Entre los elementos del molino hidráulico contemporáneo, existía un azud que derivaba el agua del río hacia el propio molino, a través del canal aludido, según la tradición oral, como “El Ciecón”, regresando éste al cauce fluvial una vez pasado aquel. Sin embargo, las ordenanzas de 1592 nos dicen de la existencia de tierras regadas con la acequia de este molino, lo que hace pensar que, a finales del siglo XVI, el canal tenía prolongación para irrigar la Huerta de Abajo. En efecto, el ramal meridional de la Acequia de Blanca coincide con la altura por donde transcurría “El Ciecón”, a excepción de su cabecera.



Presa de derivación hacia
molino harinero (El Ciecón)

9 WESTERVELD, G. *op.cit.*, 287-293

10 EIROA RODRÍGUEZ, J.A. (2006)

Ello nos deduce que, en una fecha desconocida entre los siglos XVII y XIX, se llevó a cabo la unión de las dos acequias aludidas en las ordenanzas de 1592, mediante el canal que discurría por el Camino del Partidor. Sólo así es explicable que éste perdiera 6 metros de cota de altura en tan poca longitud. Esta deducción sobre plano, nos revelaría un sistema hidráulico totalmente independiente de la Acequia de Blanca en los últimos años del periodo morisco.

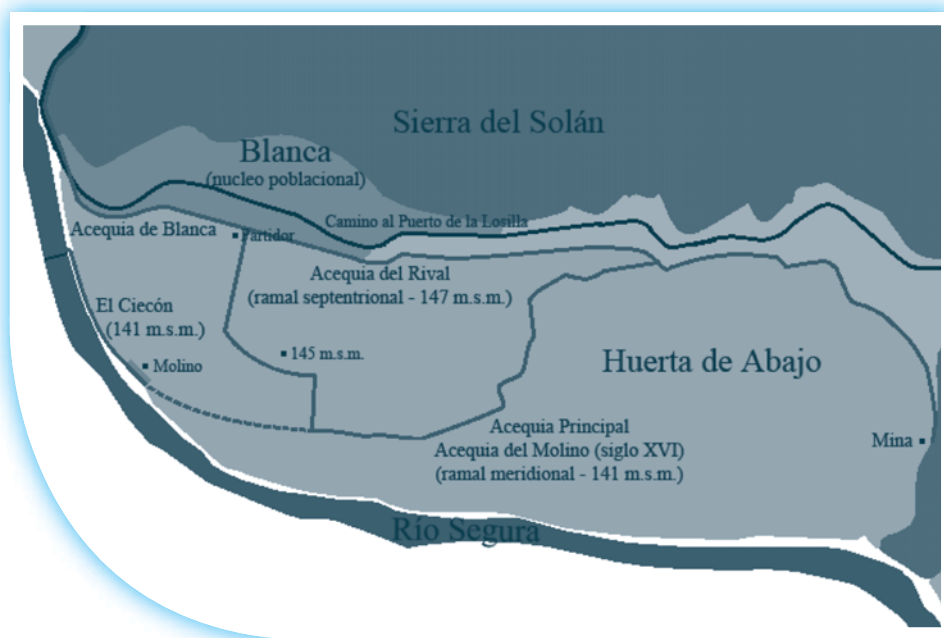
A aquél lo hemos bautizado como Acequia del Molino de Blanca, que sería el actual ramal meridional de la Acequia de Blanca dado en la Huerta de Abajo y en la Huerta de Bayna, ya analizado en el anterior apartado. Por su parte, el ramal septentrional de la Huerta de Abajo constituía el último tramo de la Acequia de Blanca a finales del siglo XVI, y hasta una fecha no documentada entre los siglos XVII y XIX, cuando quedarían unidos los dos sistemas hidráulicos que riegan la margen izquierda de la Huerta de Blanca.

Es importante recordar el largo pleito entre Abarán y Blanca por la rotura de la cabecera de la acequia madre de la última población durante *«más de 24 años»*, como se especifica en documento de 1591, descrito por Luis Lisón





Hernández¹¹. Ello impidió que la Huerta de Arriba y parte de la de Abajo se irrigase durante un cuarto de siglo. ¿Cómo iba a persistir la población Blanca sin poder irrigar gran parte de su huerta durante tanto tiempo? La existencia del sistema hidráulico citado en la *Ordenanza sobre el uso de la huerta y montes*, al que se le ha denominado «Acequia del Molino de Blanca», e independiente a la Acequia de Blanca, daría respuesta a las necesidades básicas de sus habitantes durante el último cuarto del siglo XVI.



Plano de la Acequia del Molino

1. NORIA DE SERRANO O DEL CAMPILLO

El tercer sistema hidráulico dado en la Huerta de Blanca a finales del siglo XVI lo encontramos en la Noria de Serrano, tal como se cita en la

11 LISÓN HERNÁNDEZ, L., "Aportaciones...", *art.cit.*

ordenanza. Otra mención a la noria encontramos en documento de 1602, cuando se contrata al carpintero Nicolás Fernández, vecino de Villanueva, para construir una noria en el Río Segura «*en la parte y lugar donde se han hecho otras, con la altura que tenía la hecha por Ginés Serrano, vº de Cieza*», para regar los pagos de Chorochola y Bulila¹². Por aquel entonces, el carpintero constructor de la noria quedaba como «señor del agua», de ahí que se aludiera a esta noria como «de Serrano» en 1592. Si bien el topónimo «Chorochola» es hoy irreconocible para el lugareño, claro es el de «Bulila» (Buyla), paraje de huerta tradicional ubicada en la margen derecha del Río Segura entre Alto Palomo y El Solvente.



Lugar donde estaba ubicada la noria para regar 'El Campillo'

En el Archivo Municipal de Blanca encontramos los libros de sesiones del Heredamiento de Noria y Campillo desde el año 1869. Díaz Cas-sou, en 1879, cita la noria fluvial como dependiente de la Presa de Blanca,

12 Ibidem.



ubicada unos 300 metros aguas abajo del azud del molino harinero, para irrigar 150 tahúllas, pese a que el autor confundiera la margen del río donde estaba asentada.

Díaz Cassou hace mención a la existencia de una pequeña acequia que surgía de la Presa de Blanca por la margen derecha, para irrigar 80 tahúllas, siendo ésta la encargada de mover la noria fluvial ubicada en su misma cabecera. Los restos de ésta han sido recientemente localizados por Jesús Joaquín López Moreno, miembro de la Asociación Cultural “La Carrahila”, en la desembocadura del Barranco del Zapato, junto a los motores Noria y Campillo, y Cañada Gil. De la noria tan sólo queda visible una parte de su acueducto, que se puede apreciar en corte transversal.

La noria fluvial fue finalmente sustituida por un turbina hidráulica inaugurada en 1892, como reza la lápida de su inauguración, edificio que se conserva en ruinas¹³. En la actualidad, el agua del cauce fluvial es elevada por un moderno motor hidráulico bajo el Heredamiento de Noria y Campillo. Éste fue consecuencia de la refundición del Heredamiento de la Noria del Campillo y las tierras del Pago de este último nombre regadas con el Heredamiento de Charra, del que se segregaron.



Huerta de la zona de 'Buyla'

13 LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín, *El Valle de Ricote a través de sus fortalezas*, Natursport, Madrid, 2008, 90-92

2. NORIA DE CAÑADA DE HIDALGO

La porción de la Huerta de Blanca ubicada en Darás, en la margen derecha del Río Segura, está irrigada por la Acequia de Charrara, desde que se decidiera ampliar este sistema hidráulico en 1780 desde tierras ‘abaraneras’, concretamente desde el paraje de La Cuna¹⁴. Con anterioridad, esta huerta tradicional era regada por la noria fluvial ubicada en Cañada de la Corona o Cañada de Hidalgo.

La noria fluvial que daba riego al paraje de Darrax aparece documentada en 1566¹⁵, 1604¹⁶ y 1725¹⁷, estando ubicada en el paraje de Cañada de Hidalgo, el aludido con anterioridad como «Cañada de la Corona», soto aguas arriba y contiguo a Darrax. Las fuentes documentales las pudo corroborar Jesús Joaquín López Moreno con la presencia de los restos de su acueducto¹⁸. Hablamos de un conducto de 6 metros de altura y 15 metros de longitud, conservándose en perfecto estado. Estos se correspondían con la noria fluvial aludida en la documentación arriba referida, tanto en ubicación, medida de la rueda o por el hecho de ser anterior a la Acequia de Charrara al constar los restos en cota inferior a ésta.

14 MARTÍNEZ SOLER, J. J. (G. T. “MACAÓN”), *Unidad Didáctica “Las Norias de Abarán”*, Documentos CEPs, n.º 24, Centro de Profesores de Cieza y Ministerio de Educación y Ciencia, 1992, 52

15 A. H. P. Murcia, 13-II-1566, Blanca, Protocolo 9325

16 A. H. P. Murcia, 08-VI-1604, Blanca, Protocolo 9334

17 Documento descrito en LISÓN HERNÁNDEZ, L., “Ampliaciones del regadío en 1725”, *Programa de Festejos de Abarán*, 1985

18 LÓPEZ MORENO, J. J., “Andarraix, una alquería vecina al Abarán islámico”, *Programa de Festejos de Abarán*, 2002. El hallazgo de los restos fue motivo de un reportaje periodístico titulado “La más vieja del lugar” realizado por David Gómez Carrasco en *La Opinión de Murcia* (Lunes, 28 de octubre de 2002, 21). Con posterioridad, Jesús Joaquín López Moreno publicó “Una noria en el río Segura (Cañada de Hidalgo, 1604-2004)” (*Programa de Festejos de Abarán*, 2004)



Mapa de ubicación de la Noria fluvial de Cañada de Hidalgo



Lugar donde estaba ubicada la noria en la 'Cañada de Hidalgo' en el paraje de 'Corona'

En febrero de 1566, encontramos a algunos vecinos de Blanca formulando un contrato para que Ginés Antonio, vecino de Cieza, les construyera un «*edificio de azud e añora*» en la Cañada de la Corona, para regar éste paraje «*y hasta donde se pudiese más abajo*», es decir, la zona de Darrax. Según Luis Lisón Hernández, este acuerdo no debió tener efectividad plena, pues, en 1604, hubo un nuevo concierto para construir otra noria en el mismo lugar. Las causas históricas la encuentra el historiador en la proximidad de la ubicación de la noria con el término de Abarán, y el posible impedimento de este concejo, pues, por aquel entonces, ambas poblaciones estaban enemistadas. El hecho fue que, en 1565, los vecinos de Blanca no permitían que los de Abarán regaran con su acequia, que transcurría por la parte meridional de la Huerta de Abarán, en la margen izquierda del Río Segura. Ello llevó a la rotura del cauce y un largo pleito, que todavía no estaba solucionado en 1591 (Lisón Hernández, 1986). Estaba en lo cierto, pues la noria de Cañada de la Corona no se encuentra entre los tres sistemas hidráulicos citados en la *Ordenanza sobre el uso de la huerta y montes*, elaborada en la Villa de Blanca el 9 de agosto de 1592¹⁹. Con posterioridad, el ocho de junio de 1604, Pedro Dato, en su nombre y en el de otros herederos de Blanca, de los pagos de Corona, «Argualexa» y Darrax, y Nicolás Fernández, carpintero de Villanueva, se reunieron en Blanca para fijar las condiciones de contrato para la creación de una noria «*en el río Sigura de frente de la güerta de la villa de Huarán (...) en la parte y lugar donde se a hecho para el dicho efeto y edificado la casa della*». Pudiera ser este edificio el realizado en el anterior intento de construcción de la noria fluvial en 1566, pues, en el presente concierto, quedaban los herederos encargados «*de hacer y acabar y dar hechos los edificios para el asiento de la dicha ñora*». En dos de las condiciones del contrato, se manifiesta que la enemistad entre Abarán y Blanca seguía vigente, temiendo que «*llebaren preso al dicho Nicolás Fernández o a sus*

19 Documento transcrito (A. M. Blanca, Caja 34, 15.8.1751.) por José María García Avilés en su tesis doctoral *Una sociedad agraria en tierras de la Orden de Santiago: El Valle de Ricote, 1740-1780*; y publicado en WESTERVELD, G, *op.cit.*, 287-293



oficiales o jornaleros a la dicha villa de Huarán». Pero, al contrario de lo que ocurrió en 1566, esta vez sí se construiría la noria fluvial en Cañada de la Corona, apareciendo en funcionamiento en 1725, como propiedad de Francisco Javier de Molina y Martínez, Marqués de Darrax²⁰. Como queda dicho, la ampliación de la Acequia de Charrara hacia Darrax, en 1780, anuló el sistema hidráulico constituido por noria fluvial.

Por el documento de 1604, podemos apreciar los diversos elementos de este sistema hidráulico. Encontramos un azud en el Río Segura que desviaba el agua hacia la ubicación de la propia noria mediante una acequia, que volvía de nuevo al río una vez pasada aquella. La rueda era de madera y tenía un diámetro «*de quarenta y quatro palmos, poco más o menos*», es decir, de unos 9´24 metros. Elevaba el agua al acueducto, donde se iniciaba su distribución hacia los huertos mediante la construcción de una canalización hacia Darrax y otra, aguas arriba, hacia «Argualexa», topónimo que analizaremos más adelante. Pese a que no aparezca explicitado en el documento, los cangilones deberían estar ubicados en ambas coronas, debido a la gran capacidad del canal de recogida del agua conservado sobre el muro.

En cuanto a los materiales de construcción empleados para terminar el edificio de la noria, los herederos estaban obligados a utilizar «*la-drillo o de losa muy llana y no de piedra redonda no raxadiza*», tal como se especifica en la construcción de los pilares donde se iban a asentar las canales. Dicha obligación fue cumplida, empleándose losas llanas de arenisca, como se aprecia en el conservado acueducto que, por entonces, estaba sin construir: «*paredón de argamasa que se a de hazer para recibir el agua de la dicha añora y sacarla a tierra firme*». No sabemos si la rueda de madera debió seguir la tradición islámica²¹ o la murciana, legada

20 LISÓN HERNÁNDEZ, L., "Ampliaciones...", *art.cit.*

21 Encontramos la forma de una rueda hidráulica islámica en una de las miniaturas del manuscrito *Hadith Bayād wa Riyād* (Biblioteca Vaticana, Vat. Arab. 368)

ésta de la romana y conservada en las norias 'abaraneras' Grande y Hoya de Don García.



Noria de 'La Hoya de Don García' (Abarán)

Según María Elena Montaner Salas (1982, 8, 36 y 60), debió de ser en el siglo XVI, cuando las norias murcianas pasaron de un esquema islámico al murciano, con la corona hueca donde se alojaban los cangilones. A diferencia de las romanas, las norias de estructura islámica llevaban arcaduces de barro amarrados en su corona para elevar el agua.

Podemos saber la altura a la que la rueda elevaba el agua, ubicando la cota a 155 metros sobre el nivel del mar. Con este dato, hemos trazado, de manera aproximada, el canal de distribución del agua elevada y calculado la huerta que potencialmente era irrigada en el pago de Darrax y otros contiguos en los albores del siglo XVII, obteniendo el resultado de 27'1 Ha. (243 tahúllas). Se puede apuntar la similitud de la extensión de



regadío entre el antiguo y el presente sistema hidráulico, debido a que la altura del acueducto coincide con la cota por donde transcurre la Acequia de Charrara.

El topónimo «Argualexa», o «Algualaja», es un nombre de lugar desaparecido hoy, pero pronunciado, por lo menos, hasta el momento de la expulsión morisca de 1613²². Procede del árabe «al-walaÿa», con el significado de «lengua llana de tierra rodeada por un recodo del río». No hay más que ver el acentuado meandro que hace el río en Soto Damián (a la salida de Abarán en el margen derecho), lugar donde se ubica la Central Hidroeléctrica de Nicolás, para dar sentido al topónimo árabe. Elías Terés se acercó al estudio del nombre común «al-walaÿa», narrando que se empleaba *«tanto en Oriente como en Occidente, para designar tierras llanas o lugares situados en las riberas de los ríos, o bien en las curvas o meandros de los ríos; y estas riberas de los ríos pueden estar pobladas de árboles o cultivadas»*.

3. ACEQUIA DE CHARRARA

La Acequia de Charrara riega la margen derecha del Río Segura desde El Menjú (Cieza) hasta Alto Palomo (Blanca). El origen y ampliación de este sistema hidráulico ha sido estudiado por Luis Lisón Hernández²³: El primer intento de construcción lo encontramos en 1734, cuando varios propietarios de Blanca y Abarán acordaron abrir una acequia nueva desde El Menjú, sobre el azud de la Acequia de Abarán. Entre las condiciones, convinieron que desde la Rambla de Benito hasta la finca de Don Francisco Javier de Molina (marqués de Darás), los gastos y mondas serían a costa de los herederos de Blanca. Tal como manifiesta el autor, este acuer-

22 El topónimo vuelve a aparecer como «*Alguadexa*» en la escritura de donación de María Rodríguez, viuda de Juan de Vega, el 19-XII-1613 (Legajo 5362 de Cartagena, folios 282-286). Transcrito en WESTERVELD, G, *op.cit.*, 376 y 377

23 LISÓN HERNÁNDEZ, L., "Aportaciones...", *art.cit.*

do no se llevaría a cabo, pues, en 1765, encontramos a varios vecinos de Abarán, de los pagos de Candelón y La Cuna, comprando a Don García Marín Blázquez y Jufre y otros herederos de El Menjú el terreno que ocupaba la acequia, con la condición de que éstos podrían aprovecharse del sistema hidráulico los días que les tocara, ya que el riego debería ser entandado. En 1780, se realizaría una ampliación desde el paraje de La Cuna hasta Darrax. En dicho año, abarareros propietarios de tierras de La Cueva, Barrona, Soto de Damián, y blanqueños heredados de Darrax, concertaron con los de Candelón y Soto de Campuzano, el ensanchar y continuar la acequia hasta Darrax, construyendo varios embovedados y acueductos.

El historiador manifiesta que, entre las condiciones, debería de nombrarse un regidor que atendiera las tandas, y que las tierras regadas con artilugios elevadores pagarían la mitad de las de riego a portillo. Esta ampliación supuso la anulación de la noria fluvial ubicada en Cañada de Hidalgo, como hemos analizado en el apartado anterior. En 1788, hubo un nuevo concierto para llevar la acequia al pago de Runes. Por este documento se sabe que los de Abarán regaban sin tanda



Aliviadero de la Acequia 'Charrara'



por entonces, y que a partir de la Rambla de Marco, donde la acequia cruzaba a través de un arco, cualquier gasto futuro debería quedar a cargo de los herederos de Blanca. En 1816, se acordó que la limpia, monda y guarda de la acequia se arrendase en cuatro años de duración, recayendo en Rafael Gómez, quien cobraría 10 reales por tahúlla regada. Éste tenía que dar el agua corriente desde su boquera, incluidas las minas, hasta la otra parte de la rambla que va al puente de Blanca y terminación *«en la tejera antigua que está en la subida del Alto Palomo»*. Por dicho documento, se sabe que el buen gobierno de la Acequia de Charrara quedaba en manos de cuatro comisarios, dos por cada villa.

Mariano Ruiz-Funes García, cita en su libro: “Derecho consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia”, de 1919, en el capítulo 11: Sistemas de riegos del Segura, página 201, nos dice:

“En Blanca hay dos acequias que surten de riego al término. La acequia Principal, situada al margen izquierdo del río Segura, viniendo para Murcia, y la Charrara, en el margen derecho. Hay un comisario encargado de cada una y dos vedores, especie de procuradores que velan por los repartos y buena distribución de las tandas, y un guardia para vigilar las tomas y evitar sustracciones de aguas, pagado por los regantes. La primera acequia tiene para sus regantes una tanda. La segunda, dos, una de ellas para los riegos necesarios. Las norias y artefactos, para establecerse, han de estar autorizados por el heredamiento. Cada uno de los heredamientos celebra su Juntamiento anual y no tiene, para su gobierno y el régimen de las aguas, Ordenanzas escritas ni consuetudinarias. La primera acequia tiene mucho caudal. Existe además un número importante de tahúllas, llamadas ‘pago de Campillo’, que riegan directamente del Río Segura”.

2.3. Las norias de Blanca

Los lugareños y otras fuentes han aportado datos que nos dicen que Blanca un importante número de norias en la 'Acequia Principal' y dos en el Río, en la margen derecha; además de un elevado número de aceñas.

Las norias que se han podido documentar, y a las se les ha dado nombre por el paraje donde se encontraba, o según eran nombradas por las personas que las conocieron, y son:

1. Noria de 'Lo Pinar', en el límite municipal de Abarán y Blanca.
2. Noria de 'la Huerta de Arriba'
3. Noria del 'Progreso' (próxima al motor actual de igual nombre)
4. Noria de 'Curesas' (de M^ª Amelia y Cesáreo de Pascual 'el Cura')
5. Noria de la 'Viuda de Juan de Teodoro' (junto al 'Barranco de Brunero')
6. Noria de 'Antonio Molina' o de 'Villacruz'



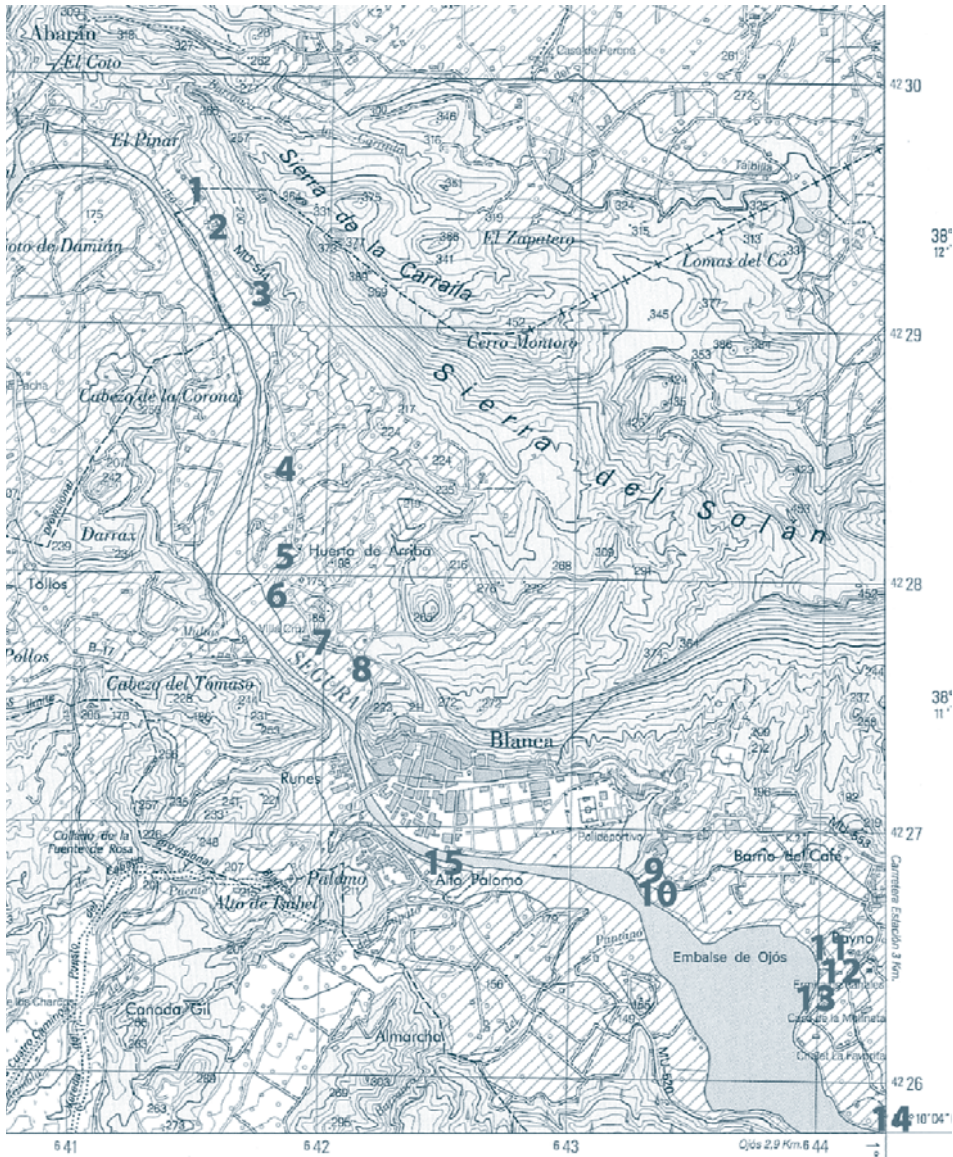


7. Noria de 'la Cuesta del Zurdo' (regaba los huertos de 'Pepe Calixto' y 'Leopoldo')
8. Noria de 'Miguelico Núñez'
9. **Noria de 'José María Martínez'** (en el Barrio de 'Los Paulas' – Bayna)
10. Noria del 'Conde' (en el Barrio de 'Los Paulas' – Bayna)
11. Noria de Antonio Molina Molina "El Quinto" (pequeña, próxima a la ermita del 'Barrio del Café')
12. Noria de 'La Gallega' (próxima a la ermita del 'Barrio del Café')
13. Noria del 'Conde' (próxima a 'La Favorita')
14. Noria del 'Conde' (pequeña, después de la actual casa-motor 'Saque – Navela', regaba la finca de 'Los Niños')
15. **Noria fluvial de 'El Campillo'**

Excepto la Noria de 'Miguelico Nuñez' que fue reconstruida (aunque no funciona en la actualidad), del resto sólo queda algún indicio de su ubicación y que nos puede dar a entender su tamaño y la zona de riego que atendía. Teniendo en cuenta esto, posiblemente la mayor de todas ellas sería la Noria del 'Conde' próxima a 'La Favorita', que tendría un diámetro entre 11 y 12 metros, ya que se conserva la cota hasta el apoyo del eje.

Testigos mudos de un pasado, nos dan a conocer el afán y la lucha por la ampliación de la zona de cultivo y la relevancia de este municipio al disponer en funcionamiento de un número tan elevado de norias, entendiéndose además la disposición de un número mayor de 'aceñas'.

2. Evolución histórica



Ubicación aproximada de las norias de la 'Acequia Principal' y de la noria fluvial



A continuación se muestran imágenes de las hemos podido encontrar restos o localizar el lugar exacto donde se ubicaban.

1. Noria de 'Lo Pinar'



Detalle del apoyo y zona donde se ubicaba la noria 'Lo Pinar', en el límite de los municipios de Abarán y Blanca

2. Noria de la 'Huerta de Arriba'



Lugar donde estaba situada la noria de la 'Huerta de Arriba'



3. Noria del 'Progreso'

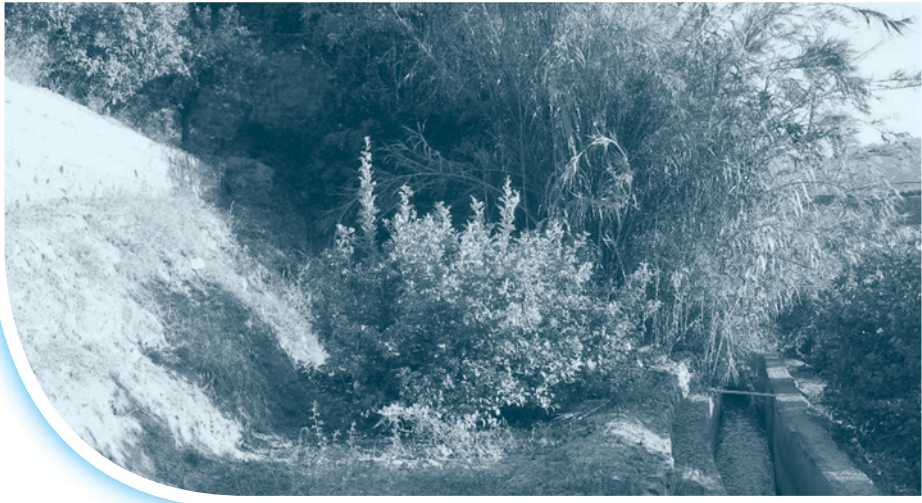


Detalle de la zona, próxima al actual motor, de la noria que hemos denominado "El Progreso"



Detalle de lo que fue el canal de toma de agua

4. Noria de 'Las Curesas'.



Lugar donde estaba ubicada
la noria de 'Las Curesas'



Detalle de la infraestructura que se
conserva de la noria de 'Las Curesas'



5. Noria de la 'Viuda de Juan de Teodoro'



Detalle del apoyo del eje de la noria de la "Viuda de Juan de Teodoro"



Restos y situación de la noria sobre el cauce de la 'Acequia Principal'

6. Noria de 'Antonio Molina' o 'Villacruz'



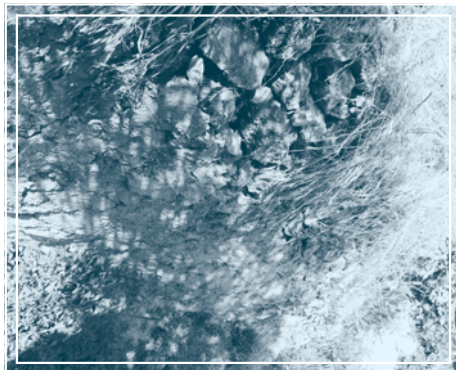
Acequia Principal y cauce de derivación para la Noria de 'Antonio Molina' o 'Villacruz'



Detalle de la base donde se encontraban los apoyos y soportes del canal de desagüe



7. Noria de 'la Cuesta del Zurdo' (regaba los huertos de 'Pepe Calixto' y 'Leopoldo')



La primera corresponde a la zona
y la segunda al lugar concreto

8. Noria de 'Miguelico Nuñez'



Noria de 'Miguelico Nuñez'
tras su reconstrucción

2. Evolución histórica



Restos de la Noria de 'Miguelico Nuñez'
antes de la reconstrucción actual



Canal de agua y restos de la
noria de 'Miguelico Nuñez', que
regaba de entre 4 y 5 tahúllas



9. Noria de 'José María Martínez'

10. Noria del 'Conde Trenor'



Paraje de Baina, Barrio de 'Los Paulas', donde estaban ubicadas las norias de 'José María Martínez' y del 'Conde Trenor', a menos de 100 metros una de otra

11. Noria de Antonio Molina Molina “El Quinto” (pequeña, próxima a la ermita del ‘Barrio del Café’)



Restos de la noria de ‘El Quinto’,
donde estaba ubicada. Era la más
pequeña de todas las norias

12. Noria de ‘La Gallega’ (próxima a la ermita del ‘Barrio del Café’)



Motor de Antoñico Félix, donde
estaba la noria de Purificación
Gómez Valiente ‘La Gallega’



13. Noria del 'Conde Trenor'



Detalle de los platos de la
rueda de la noria



Restos de la ubicación de la Noria
del 'Conde de Trenor', cuyo diámetro
estaría entre 11 y 12 metros

14. Noria del 'Conde' (pequeña, después de la actual casa-motor 'Saque – Navela', regaba la finca de 'Los Niños')

No hay fotografía debido a que la zona donde se situaba se encuentra cubierta por el agua del trasvase.

15. Noria 'del Campillo'



Noria fluvial 'del Campillo', dependiente de la presa ubicada unos 300 metros aguas abajo del Azud del molino harinero, en la margen derecha